

## LA INMIGRACIÓN ANTILLANA EN EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA AZUCARERA AVILEÑA A INICIOS DEL SIGLO XX

## ANTILLAN IMMIGRATION IN THE DEVELOPMENT OF THE AVILEAN SUGAR ECONOMY AT THE BEGINNING OF THE TWENTIETH CENTURY

**Autor:** Raymundo Adalberto Ojeda Luis

Institución: Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez, Cuba

Correo electrónico: [adalbertol@sma.unica.cu](mailto:adalbertol@sma.unica.cu)

### RESUMEN

El artículo resume un resultado del proyecto de investigación *Proceso socio-histórico avileño*, asociado al Programa Nacional de Historia, en el que se emplea entre otros métodos y técnicas el análisis de documentos, publicaciones periódicas y de investigadores locales, que permitieron exponer, coherentemente, la incidencia de la inmigración antillana, principalmente jamaicanos y haitianos en el fomento y desarrollo de la economía azucarera durante las primeras décadas del siglo XX en el territorio que conforma la actual provincia Ciego de Ávila. El proceso investigativo posibilitó la integración de elementos hasta entonces tratados de forma parcial por historiadores locales y nacionales, así como nuevos elementos hasta el presente insuficientemente divulgados en la historiografía; aunque, conservados en las tradiciones comunitarias de la provincia. Se destacan las condiciones en que se produce la inmigración antillana, traídos como fuerza de trabajo barata por las compañías azucareras cometiéndose graves violaciones de sus derechos humanos mediante la violación de contratos y leyes, mociones discriminatorias y la repatriación obligatoria de haitianos en momentos de la grave crisis económica de los años 30 de aquel siglo; así como las condiciones de vida infrahumanas a que fueron sometidos durante medio siglo hasta su reivindicación como seres humanos por la triunfante revolución del primero de enero de 1959. El objetivo de este artículo es demostrar el vínculo entre la inmigración antillana – jamaicanos y haitianos- de las primeras décadas del siglo XX con el desarrollo de la economía azucarera de la región avileña.

**Palabras clave:** Azúcar, Economía, Inmigración, Antillanos

### ABSTRACT

The article summarizes a result of the Avilanian socio-historical process research project, associated with the National History Program, in which, among other methods and techniques, the analysis of documents, periodicals and local researchers is used, which allowed to coherently expose the incidence of Antillean immigration, mainly Jamaicans and Haitians, in the promotion and development of the sugar economy during the first decades of the 20th century in the territory that makes up the current province of Ciego de Ávila. The investigative process made possible the integration of elements until then partially treated by local and national historians, as well as new elements up to now insufficiently disclosed in historiography; although, preserved in the community traditions of the province. The conditions in which Antillean immigration occurs, brought in as a cheap labor force by the sugar companies, committing serious violations of their human rights through the violation of contracts and laws, discriminatory motions and the mandatory repatriation of Haitians at times of grave economic crisis of the 30s of that century; as well as the subhuman living conditions to which they were subjected for half a century until their vindication as human beings by the triumphant revolution of January 1, 1959. The objective of this article is to demonstrate the link between Antillean immigration -Jamaicans and Haitians- from the first decades of the 20th century with the development of the sugar economy in the Avilanian region.

**Keywords:** Sugar, Economy, Immigration, Antilleans

## **INTRODUCCIÓN**

Ciego de Ávila es de las provincias que cuenta con una considerable cantidad de asentamientos y comunidades de inmigrantes antillanos -haitianos y jamaicanos- y sus descendientes que han aportado costumbres, tradiciones, valores y normas al desarrollo económico, cultural, social, de la tierra avileña y que por consiguiente forman parte de la historia local, historia que ha sido someramente investigada y sigue siendo una deuda de la historiografía local adentrarse en los antecedentes y condiciones históricas que determinaron el establecimiento de estas comunidades para comprender las raíces y la identidad del territorio.

El trabajo que se expone resume un resultado de investigación en el proyecto *Proceso socio-histórico avileño*, en el que se emplea entre otros métodos y técnicas el análisis de documentos, publicaciones periódicas y de investigadores locales, que permitieron exponer, coherentemente, la incidencia de la inmigración antillana –jamaicanos y haitianos- en el desarrollo económico azucarero del territorio avileño en las primeras décadas del siglo XX. El proceso investigativo, que hizo posible la elaboración de la propuesta, posibilitó la integración de elementos que estaban tratados de forma parcial así como otros elementos hasta el presente insuficientemente divulgados en la historiografía avileña; aunque, conservados en las tradiciones comunitarias de la provincia.

El objetivo de este artículo es demostrar el vínculo entre la inmigración antillana –jamaicanos y haitianos- de las primeras décadas del siglo XX con el desarrollo de la economía azucarera de la región avileña.

## **DESARROLLO**

El territorio de la actual provincia avileña comenzó a tener trascendencia en la historia de Cuba a partir de la construcción por España, en el período de las guerras independentistas del pueblo cubano durante la segunda mitad del siglo XIX, de un complejo sistema de fortificaciones con el propósito de impedir la invasión del occidente de la isla por las fuerzas anti colonialistas de la región oriental. Al mismo tiempo, y para garantizar el movimiento de las tropas y su aseguramiento logístico, se construyó el ferrocarril. Es la llamada Trocha Militar de Júcaro a Morón. Su importancia ha trascendido el plano militar para conformar uno de los elementos más significativos de la identidad del territorio de Ciego de Ávila, reconocido desde entonces como la región trochana o de La Trocha.

Como resultado de las guerras libradas en aras de la independencia, la economía de la región trochana quedó sumida en la más absoluta destrucción y diezmada su población. Al iniciarse el siglo XX, de las 15,664 caballerías, aproximadamente del territorio “sólo el 1.3 % de las mismas se encontraban cultivadas, y el resto estaba cubierto de bosques” (Iglesias, 1980, p. 128). En esta fecha los términos municipales de Ciego de Ávila y Morón, con una extensión de 4 150 km<sup>2</sup> y de 4 197 km<sup>2</sup>, respectivamente, tenían sólo

19 431 habitantes, con una densidad poblacional de 2,32 habitantes por km<sup>2</sup>, una de las más bajas del país. (Archivo Nacional de Cuba, 2014)

Es así que la situación de miseria de los pobladores y la existencia de grandes extensiones de tierra de óptima calidad despertó las apetencias de compañías norteamericanas que aprovecharon la oportunidad de invertir en condiciones muy ventajosas al pagar precios irrisorios, los cuales, en algunos casos, no rebasaron un dólar por caballería. Con ello iniciaron el control de la producción azucarera, el cultivo de cítricos y la construcción de un vasto sistema ferroviario que convirtió la zona en un modelo de la política neocolonial impuesta a Cuba.

Entre las primeras adquisiciones de los inversionistas yanquis en territorio de La Trocha el caso más sobresaliente fue el protagonizado por la Development Company of Cuba, en la localidad de Ceballos, al ocupar 243 caballerías, donde inicia un próspero negocio en el cultivo de cítricos que sólo se detiene cuando la fiebre del azúcar, con su danza de millones, decretó la decadencia de las plantaciones citrícolas y de otros cultivos para dedicar los terrenos a la producción cañera. (Betancourt, 1985)

El desarrollo de la industria azucarera es un proceso que estará marcado por la acelerada construcción de centrales, el desmonte y quema de bosques, constituidos en su mayor parte por maderas preciosas, y la penetración del capital norteamericano, a través de varias compañías azucareras.

Las primeras fábricas de producir azúcar que se establecieron en el territorio fueron los centrales Stewart y Jagüeyal, que iniciaron sus molindas en 1908. El primero de ellos operado por la "*Duncan Stewart Company*", que luego de la primera zafra fue adquirido por la "*Cuban Cane Sugar Corporation*" (Lima, 2016, p. 12). El Jagüeyal, propiedad de la compañía norteamericana "*Júcaro and Morón Sugar Company and Land Co*". (Lima, 2016, p. 20)

A la zafra de 1913 se incorpora el Morón, central construido por la firma *Central Morón Sugar Company*, es adquirido en 1916 por la "*Cuban Cane Sugar Corporation*" (Lima, 2016, p. 26). En ese propio año se inauguró el ingenio azucarero "Baraguá", por la *Baragua Sugar States*, una filial de "*The Punta Alegre Sugar Corporation*", consorcio azucarero norteamericano bajo control del grupo financiero de John F. Rockefeller

(Lima, 2016, p. 58). Este consorcio construye y explota el central “*Punta Alegre*” que en 1917 realiza su primera zafra. (Lima, 2016, p. 103)

Dos nuevos centrales se incorporan en 1918, el “*Cunagua*”, fundado por “*Cía Central Cunagua S.A*”, filial de “*American Sugar Refining Company*” (Lima, 2016, p. 132); y el Central Violeta, operado por la *Violeta Sugar Company*, que posteriormente pasa a propiedad de la *Cuban Cane Sugar Corporation* (Lima, 2016, p. 168), compañía que en 1924 fundó el Central Velazco, última industria azucarera construida en territorio de la actual provincia de Ciego de Ávila. (Academia de Ciencias de Cuba, 1970, p. 108)

Es así que en 1925 ocho centrales azucareros propiedad de compañías norteamericanas funcionan en la región de La Trocha, muestra fehaciente de que el capital yanqui penetró de manera impetuosa en el territorio durante el primer cuarto del siglo, donde además de construir verdaderos colosos productores de azúcar, también controlaron gran parte de la tierra, establecieron una amplia red ferroviaria y subpuertos para la exportación del azúcar y mieles.

Otros seis centrales, todos de menor capacidad de producción en comparación con los anteriormente citados, fueron construidos en la región trochana. En 1913 bajo el nombre de Compañía Azucarera Ciego de Ávila, Vicente Iriondo, avileño con cierta solvencia económica fundó el central “*Ciego de Ávila*” (Lima, 2016, p. 23).

El “*Patria*” en 1916 realizó su primera zafra y concluida esta sus constructores, escasos de recursos, lo venden a Laureano Falla Gutiérrez, “un millonario español, que no se ha dejado absorber por la corriente monopolista yanqui”, quien a su vez construye el Central Adelaida entre los años 1915 y 1917. (Lima, 2014, p. 78, 148).

El “*Algodones*” fue fundado en 1917 por el rico hacendado Salustiano García Díaz; “en 1923, a tenor de las deudas de sus propietarios, pasó al control de la firma “*Sugar Plantation Operating Company*”, una filial de “*The Royal Bank of Canada*” (Lima, 2016, p. 105). El denominado Central Pilar, propiedad del español Domingo León González, tuvo su primera zafra en 1918. Desde 1923, por causas similares a lo ocurrido al Algodones, fue adquirido por la *General Sugar Company S.A.* (Lima, 2016, p. 98-99).

El menos conocido de los ingenios azucareros construidos en la región trochana es el “*Santo Tomás*”, construido por la sociedad anónima Central Santo Tomás Compañía

Azucarera; tuvo su primera zafra en 1916. En 1922 la compañía no pudo pagar las deudas contraídas, embargado por la *Trading Operation Company*, esta lo puso bajo la administración del Royal Bank of Canadá, que lo desactivó. (Lima, 2016, p. 100-101)

Los 14 centrales azucareros construidos entre 1907 y 1925 poseían la más moderna tecnología de la época. Los de propiedad norteamericana tenían capacidad para altos volúmenes de producción y por tanto demandaban miles de trabajadores en las diversas labores agrícola e industrial; sin embargo, esa fuerza de trabajo necesaria no existía en la región, una de las de más baja densidad de población en la Isla, como ya ha quedado dicho, por lo que era preciso encontrarle solución.

El Censo de 1899, realizado por el gobierno interventor yanqui, arroja la cifra de 1 572 797 habitantes para la Isla de Cuba, según los estimados del propio documento la disminución de la población como resultante de la Guerra de 1895 sería de unos 200 000 habitantes.(Le Riverend, 1974, p. 563) En consecuencia, se iniciaba el período independiente de Cuba con un déficit grave de población, agravado por el hecho que la población desplazada de los campos durante la guerra, en su mayor parte, permaneció en las ciudades. Este hecho dejó algunas zonas del país desprovistas de los brazos necesarios para el desarrollo azucarero que preveían las grandes inversiones de capital norteamericano.

Desde los primeros años de independencia la cuestión de la inmigración ocupó la atención entre los sectores económicos de la Isla interesados en suplir la relativa escasez de población rural. Se dictaron leyes, decretos e incluso órdenes militares para regular la inmigración y reglamentar las características y procedencia de los inmigrantes concediendo preferencia a los de origen europeo y prohibiendo la inmigración de trabajadores contratados para ocuparlos en labores agrícolas, “disposiciones dirigidas a evitar la “importación” de haitianos, jamaquinos y chinos” (Le Riverend, 1974, p. 565).

En el caso de la región avileña, en los primeros años del siglo, se observó el predominio de la inmigración interna, a ello contribuyó el periódico avileño “*El Pueblo*” que se encargó de estimular el movimiento migratorio desde las provincias occidentales, aún no recuperadas económicamente de los estragos de la guerra, con anuncios como el aparecido bajo la firma de José Miguel Gómez, quien fuera años más tarde presidente

de la República, y entonces se desempeñaba como administrador de Silveira Sugar Company, empresa que acometía la construcción del Central Silveira, que definitivamente fue concluido por la “*Duncan Stewart Company*”. El anuncio en cuestión expresaba: “Se solicitan jornaleros y contratistas de desmontes, foguereo, siembras de caña, en esta finca” (El Pueblo, 15 de enero de 1906, p 11)

Arribaron cientos de trabajadores, con su familia o individualmente, así como peninsulares y canarios. En todos los casos muy pocos se ocuparon en las tareas agrícolas de la caña. Es ante esta situación que surge la idea de introducir braceros antillanos, fundamentalmente haitianos y jamaicanos, para el pesado trabajo en los cañaverales.

Bajo la presión de compañías norteamericanas propietarias de ingenios azucareros y de grandes latifundios, en 1912 José Miguel Gómez, por entonces presidente de la República, “concede permiso a la United Fruit Co, para introducir 1400 braceros antillanos”. (González, 2009, p. 343) Para esa fecha ya se había iniciado la introducción de braceros antillanos de manera ilegal.

Las compañías norteamericanas, con la cooperación de los gobiernos cubanos entreguistas de la época, “introdujeron no menos de 252 mil jamaicanos y haitianos entre 1912 y 1925, con el fin de emplearlos en las labores de corte, alza y tiro de la caña, mediante el pago del más envilecido de los jornales”. (Pino-Santos, 1964, p. 258)

En el período de la Primera Guerra Mundial (1914-1918) se incrementan las inversiones de capital norteamericano en el sector azucarero estimulado por la creciente demanda del dulce en el mercado mundial, a causa de la destrucción de la industria azucarera en Europa. Crece la demanda de fuerza de trabajo y con ello la inmigración de antillanos.

La última gran ola inmigratoria se produce en 1920, cuando aún se vivía la bonanza económica en Cuba.

Ese año se registra el ingreso de 36 000 haitianos y 27 000 jamaicanos. En aquellos momentos se iniciaba la recuperación de la industria azucarera europea; pero, en Cuba aún se vive la “danza de los millones”, vendiéndose el azúcar en el mes de mayo al precio de 22,5 centavos la libra. A partir de entonces, empieza a



bajar hasta 3,35 a fines de año. Llegaron las “vacas flacas”. (González, 2009, p. 363)

Con la depresión económica de los años 1921-1922, comenzó a disminuir la afluencia de braceros antillanos; pero, “se considera que desde entonces y hasta 1933 cuando cesaría ese tráfico, otros 100 000 haitianos y unos 35 000 jamaicanos, arribarían a la Isla” (Le Riverend, 1974, p. 565).

La región de La Trocha fue escenario del crecimiento acelerado de la industria azucarera durante los años de la contienda bélica. Como ocurrió en otras zonas del territorio nacional, los consorcios azucareros ante la escasez de fuerza de trabajo, recurrieron a la importación de braceros antillanos y para este fin:

“el subpuerto de Palo Alto, construido en 1912 por la Stewart Sugar Company, se convirtió en punto de comercio de la inmigración antillana, pues por allí entraban cientos de “pasajeros” de manera ilegal, abandonados a su suerte en los campos y cañaverales” (Suárez, 2010, p. 53).

El notable desarrollo azucarero de la región trochana propició un intenso movimiento de inmigración y contribuyó al crecimiento de las ciudades de Morón y Ciego de Ávila, y de poblados vinculados a este sector económico.

La ciudad de Ciego de Ávila que en 1907 tenía una población de 13,131 habitantes, en 1919 alcanzaba la cifra de 44,972. En tanto la ciudad de Morón de 13,898 habitantes ascendió a la cifra de 43,361, considerándose la región del país con el más alto crecimiento poblacional en el período. (Le Riverend, 1974)

El territorio trochano al finalizar la década del '20 tenía 19. 79 habitantes por kilómetro cuadrado, muy superior a los 3. 83 registrados en 1907, citado en Memorias inéditas del Censo de 1931. (Instituto de Historia y de la Revolución Socialista de Cuba, 1978).

Posterior al conflicto mundial, sólo el central “Velazco” que en enero de 1925 inicia actividades de producción es construido en el territorio de la actual provincia Ciego de Ávila. Suman trece centrales, pues como ha quedado expresado anteriormente el “Santo Tomás” molió por última vez en 1923.

En este período grandes masas de haitianos y jamaicanos son importados, por las empresas establecidas en el negocio azucarero, para el pesado trabajo de los



cañaverales durante el período de zafra. La vida del bracero haitiano, confundido regularmente con el jamaicano, que por ser súbdito británico gozaba de otras ventajas, fue la del esclavo. Venían aquellos hombres con el sueño de encontrar solución a su problema económico y encontraron un verdadero infierno de hambre, penalidades y odio racial; considerados inferiores por el hecho de tener una cultura diferente les fue muy difícil la integración a la sociedad, marginándose en una vida precaria en condiciones de inferioridad.

Las compañías azucareras y los grandes hacendados contaban con el apoyo de los cuerpos armados para mantener el “orden” en sus propiedades:

Durante los tiempos que duran los trabajos, el bracero traído de tal forma no puede abandonar los campos de trabajo. Una guardia organizada especialmente se limitará a aplicar la ley de fuga en caso necesario. Pero el inmigrante no se arriesga a ello. Sabe que fuera de allí su vida no mejoraría nada. (Marrero, 1934, p. 17)

La inmigración antillana desde los primeros momentos tuvo detractores en la sociedad cubana; muchos consideraban que lo que más convenía a Cuba era traer familias de peninsulares e isleños (canarios). En Ciego de Ávila la prensa, se hacía eco de este criterio:

... por eso pongamos coto de alguna manera a la inmigración que va creciendo en términos nada convenientes y sí peligrosos para nuestra República en el orden político, y para nuestra raza en el étnico...

Hagan de una vez el esfuerzo el gobierno y los hacendados para que vengan varios miles de nuestra raza a Cuba, a realizar la próxima zafra, y harán verdadera labor patriótica y de previsión para el porvenir de nuestra República, la que correrá en un mañana no muy lejano graves peligros interiores de carácter político, si no ataja y corta con tiempo esa poderosa corriente inmigratoria de jamaicanos y haitianos de color, que se nos está metiendo franca y clandestinamente por todos nuestros puertos y costas. (Periódico El Pueblo, del 25 de octubre de 1917)

La crisis económica no se expresó, durante los años 20, en la cantidad de azúcar fabricada sino en los bajos precios a que fueron vendidas aquellas zafras y por consiguiente los míseros salarios devengados. La depresión económica de 1920 agravó

la situación de todos los sectores sociales, pero especialmente crítica fue para los miles de inmigrantes haitianos que colmaban los campos y colonias avileñas, como resultado de un descontrolado ingreso de inmigrantes por parte de las empresas azucareras y que fueron objeto de discriminación incluso por el sector obrero que los consideraban causantes de los bajos salarios, el desempleo, el hambre y miseria que sufrían.

Cuando llegó la bancarrota, los haitianos cargaron la parte más dura. Lo peor era verlos en racimos y desnutridos, como si fueran perros sin amos. Se enfermaba uno y atrás caían los demás con el mismo andancio. Los traían con la idea de que Cuba era la solución a sus problemas y aquí pescaban todas las infecciones. Un hombre de aquellos cargaba, además, con la desesperación de quienes estaban pasándola mal desde mucho tiempo en Cuba...

Los haitianos y los jamaicanos trabajaban duro, pero nunca se les consideró como a personas. Durante la Moratoria fue un bochorno verlos regados por toda La Trocha, dando cabezazos y sin que alguien respondiera por ellos. Quienes los habían traído, se desentendían... (González, 2009, p. 219).

A la depresión económica se sumó la presencia de una epidemia de viruela y tifus en la región trochana, causando pánico en la sociedad y entre los haitianos faltos de asistencia médica y alimentación, la mortandad fue tremenda. "... fueron escenas dantescas, poco conocidas y aún menos divulgadas, sufridas por hombres y mujeres que resolvieron uno de los más graves problemas enfrentados por la industria azucarera cubana en los momentos de auge y esplendor" (Suárez, 2014, p. 99).

Un elemento presente en la inmigración haitiana desde el primer momento fue el incumplimiento de la ley por parte de las compañías que debían retornar a los inmigrantes a su lugar de origen al término de la zafra; pero, eluden el cumplimiento de la ley para ahorrarse el pasaje de regreso y lo que le costaría, para la próxima zafra, la contratación de otros braceros. A esto se suma que los haitianos deseaban quedarse, puesto que:

"temen volver a su país, donde el recibimiento a los que regresan sin nada es terrible según cuentan ellos mismos. Los amigos, los familiares, todo el mundo les hace el vacío, cuando no les atacan físicamente, golpeándoles en grupo, como para

demostrarles el pésimo negocio que hicieron al salir de su tierra” (Marrero, 1934, p. 16).

En los años de la crisis de 1929-1930, cuando el obrero cubano se resignó a trabajar por los jornales antes pagados solamente a los haitianos, el comercio de fuerza laboral disminuyó, pero para esa fecha la enorme cantidad de inmigrantes, principalmente en las provincias de Camagüey y Oriente, constituía un serio problema social. La falta de medios para satisfacer las necesidades y careciendo de la adecuada orientación ideológica, en muchos sectores del pueblo se desarrolló un sentimiento de rechazo al inmigrante, y se abogaba por la promulgación de leyes discriminatorias hacia aquellos. La sociedad avileña no estuvo ajena a esta situación y en el año 1930 tuvo lugar un movimiento de repulsa contra los braceros antillanos en los bateyes cañeros.

“En la asamblea de la Asociación Provincial de Colonos de Camagüey, celebrada en Ciego de Ávila el 13 de febrero de aquel año, el coronel Antonio Luaces Molina, presentó una moción pidiendo que la caña la cortaran cubanos, no haitianos ni jamaicanos; así como la supresión radical de inmigrantes antillanos, para lograr que los cubanos devenguen un buen jornal, y la extensión de las labores de la zafra” (Ojeda, 2012, p. 61).

Víctimas de todas las injusticias, a lo largo de los años se fue creando un estado de conciencia que rechazaba a este sector, el más explotado de todos. La prensa de la época reflejaba la situación, no sin cierta dosis de exageración y dramatismo. Levi Marrero narraba en la revista Bohemia, luego de la caída del régimen machadista:

Durante los largos meses del “tiempo muerto”, estos infelices sin dinero y sin trabajo, sin medios de vida de ninguna clase “se dedican a robar, a asaltar al que pueden, sembrando el terror entre los campesinos. Acosados por el hambre, por los prejuicios y por la Guardia Rural, llegan pronto a convertirse en cavernícolas. Viviendo entre los cañaverales, solo salen de noche, y sus incursiones, muchas veces, tienen saldos sangrientos. (Marrero, 1934, p. 17)

Durante los años de la crisis no solo se frenó el proceso de inmigración sino que se inició la repatriación de gran número de estos braceros, tratando de encontrar solución al problema del desempleo en el país. Después de la caída de la tiranía de Machado, el

Gobierno de los Cien Días, entre otras medidas, determinó la “repatriación obligatoria a los antillanos residentes en el país mediante el decreto de 19 de octubre de 1933” (Le Riverend, 1974, p. 565)

En la adopción de esta medida influyó la participación de los haitianos en los actos de protestas que se sucedieron en los centrales y colonias durante la caída del Machado y después de este. Como elemento más depauperado por la crisis, su reacción fue más violenta. Cuando muchos obreros cubanos dudaban antes de ir a la huelga temiendo por sus familiares, por los pequeños hijos y las represalias inmediatas, el haitiano, que reconocía que nada tenía que perder fuera de su vida miserable, era uno de los elementos que más rudamente combatía. Un ejemplo fehaciente de lo expresado es cuando el 20 de noviembre de 1933 en el central Senado (en la actual provincia de Camagüey) en la represión de una huelga “resultaron muertos 21 huelguistas. Uno es jamaicano y los demás son haitianos”. (Ojeda, 2012, p. 61).

La medida de expulsar a los antillanos dictada por el Gobierno de los Cien Días constituyó un acto más de injusticia contra aquellos desdichados. La misma tuvo, sin embargo, la aprobación de muchos sectores obreros del país, sobre todo de aquellos que habían sufrido por años la imposición de salarios miserables, y hasta el desempleo, para ser sustituidos por la abundante y barata fuerza de trabajo que aportaban los inmigrantes. No se veía en el inmigrante al hermano en el infortunio, sino al causante del mismo, lo que refleja la carencia de orientación ideológica precisa.

Para llevar a cabo la repatriación de los antillanos se cometieron actos de barbarie en su persecución y captura, en muchas ocasiones el ejército fue auxiliado por la población.

... habiéndose fijado en muchas partes según se ha publicado pasquines ofreciendo dos pesos por la captura de cada haitiano. Estas persecuciones han provocado las más espantosas cacerías. En muchas partes las compañías lograron sobornar a los perseguidores, para rescatar haitianos de fácil manipulación. Pero en otras, como en una eclosión de saña inhumana, se han registrado casos de desnuda barbarie. ...reembarcados en lotes de quinientos, de mil, después de varios meses de prisión. Primero hacinados en los barracones donde se les reconcentraba, mas tarde en los

cuartelas de la Guardia Rural. Y sin conocer diáfano por qué, tras varios años de trabajo, de miseria y de salvajes atropellos, estos infelices para los que la civilización es una palabra sin sentido, son devueltos violentamente a su país, como bestias cansadas. (Marrero, 1934, p. 59)

Esquilmados inmisericordemente, ultrajados y discriminados por su condición de negros y extranjeros, con el sudor y sacrificio de estos desdichados amasaron fabulosas fortunas las compañías azucareras, los hacendados, los terratenientes y hasta los gobernantes de turno.

Durante medio siglo más de un cuarto de millón de trabajadores extranjeros en sucesivos contingentes participaron de la zafra devengando salarios misérrimos, aún más bajos que los que percibían los trabajadores cubanos, viviendo en condiciones infrahumanas, privados de todo derecho y de todo amparo, merced a la arbitrariedad del mayoral, la estafa del tendero, el plan de machete de la guardia rural y la amenaza constante de ser totalmente despojados y reembarcados a su país de origen, donde las condiciones imperantes eran similarmente insoportables. (León, 2014, p. 133)

En la actual provincia de Ciego de Ávila se produjo el asentamiento de miles de inmigrantes haitianos en los bateyes de los predios agrícolas de las empresas azucareras como cortadores de caña. Aún cuando una cantidad considerable de estos fueron repatriados, en momentos en que se reduce la cuota de exportación de azúcar cubano en el mercado mundial, otros miles permanecieron como fuerza de trabajo barata, como cortadores de caña y en otras labores agrícolas.

Transcurridas tres décadas del cese de la inmigración antillana, millares de haitianos y jamaquinos poblaban aún los campos de Cuba, la mayor parte, por razones de edad y condiciones físicas no podían laborar y se hallaban desamparados de toda protección social. Los inmigrantes antillanos y sus descendientes, que por primera vez fueron hombres libres plenamente iguales que sus hermanos los trabajadores cubanos, no fueron ajenos al proceso de transformación radical que se iniciaba en la sociedad cubana tras el triunfo del 1ro, de enero de 1959. Haitianos, jamaicanos y de otras nacionalidades antillanas fueron beneficiados por “una prestación de seguridad social

en la cuantía de cuarenta pesos (\$ 40.00), así como los beneficios de atención médica, hospitalaria, de asilo y otros...” (León, 2014, p. 133)

La obra de la Revolución en el campo de la educación y la salud, en la legislación laboral y salarial, en la lucha contra todo tipo de discriminación, concedió al haitiano derechos que jamás le habían sido reconocidos. Su integración plena a la construcción de la nueva sociedad fue un acto de justicia y desagravio por tanta ignominia y sufrimiento en la sociedad capitalista.

## **CONCLUSIONES**

En las primeras décadas del siglo XX el territorio de la actual provincia avileña fue objeto de la inversión de capital, fundamentalmente norteamericano, en la construcción de centrales azucareros y la adquisición de tierras fértiles a precios irrisoriamente baratas.

Los monopolios azucareros y los ricos hacendados reeditaron en las primeras décadas del siglo XX la abolida trata de esclavos de los siglos anteriores a través de la importación de centenares de miles de antillanos –haitianos y jamaicanos- que eran arrojados a los cañaverales en virtual condición de siervos.

La inmigración de antillanos, principalmente haitianos y jamaquinos, resultó la “solución” dada por los intereses azucareros de la región de La Trocha a la escasez de fuerza de trabajo para las labores agrícolas del sector.

El estudio permitió determinar que el tratamiento del tema por la historiografía local y nacional, no ha sido lo suficientemente integrador, por lo que el resultado que se presenta sólo constituye un punto de partida ante la necesidad de abordar con mayor profundidad la inmigración antillana y su importancia en el desarrollo económico y social de Cuba y de la región avileña en particular.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- ACADEMIA DE CIENCIAS DE CUBA (1970). Índice histórico de la provincia de Camagüey. La Habana: Instituto del Libro.
- ARCHIVO NACIONAL DE CUBA (2014). Correspondencia de la División Territorial de Cuba, fondo 299, inventario 1, Expediente 1149. Citado por Obra Científica de la provincia Ciego de Ávila, p. 126, Inédito.

- BETANCOURT HERRERA, J. L. (1985). Ceballos: Historia de una Colonia Norteamericana. Santiago de Cuba: Ed. Oriente.
- GONZÁLEZ, R. (2009). La fiesta de los tiburones. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- IGLESIAS, F. (2014). Algunos trabajos sobre la distribución de la tierra. *Revista Santiago*, No. 40, diciembre 1980, p.128. Citado por Obra Científica de la provincia Ciego de Ávila, p. 126, Inédito.
- INSTITUTO DE HISTORIA Y DE LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA DE CUBA (1978). Memorias inéditas del Censo de 1931. p. 63. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- IZQUIERDO ACUÑA, H. (2003). La Guerra de los Diez Años en la provincia Ciego de Ávila. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.
- LE RIVEREND, J. (1974). Historia económica de Cuba. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- LEÓN ROJAS, G. M. (2014). Haití en la memoria. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- LIMA VILLAR, M. (2016). Historia de la producción y cultura del azúcar en la provincia de Ciego de Ávila. Ciego de Ávila: Impreso por Dador Impresiones Gráficas.
- MARRERO, L. (1934). Los horrores de los feudos azucareros. Cazando haitianos en la región oriental. *Revista Bohemia*, No. 11, pp. 13-18, 52-59, La Habana, 25 de marzo.
- OJEDA LUIS, R. A. (2012). Ciego de Ávila en la Revolución del 30: Economía y Sociedad. Ciego de Ávila: Ediciones Ávila.
- Periódico El Pueblo (1906). Ciego de Ávila, 15 de enero, p.11.
- Periódico El Pueblo (1917). Ciego de Ávila, 25 de octubre, p. 9.
- PINO-SANTOS, O. (1964). Historia de Cuba. Aspectos fundamentales. La Habana: Editorial Nacional de Cuba.
- SUÁREZ ÁLVAREZ, J. M. (2014). Inmigrantes haitianos en el sur avileño. En Cuadernos de historia avileña IX, pp. 90-103. Ciego de Ávila: Ediciones Ávila.



SUÁREZ ÁLVAREZ, J. M. (2010). Un capítulo bochornoso en la historia de Ciego de Ávila. En Cuadernos de historia avileña V, pp. 58-62. Ciego de Ávila: Ediciones Ávila.

SUÁREZ ÁLVAREZ, J. M. (2007). Un latido de España (Colonia Reina Cristina). Ciego de Ávila: Ediciones Ávila.